ACTA DE ENTREGA RECEPCION, CORRESPONDIENTE A LA ENTREGA QUE REALIZA VICTORIA ALEJANDRA FUENTES GAONA, A CARLOS ALONSO VIERA RUIZ, EN SU CARÁCTER DE COORDINADORA DE LA COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y CAPACITACION DE CONFORMIDAD CON LO SIGUENTE:

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1, 3 fracción IV,5,6 inciso B, 17, 20, 21,22 y demás relativos de la Ley de Entrega Recepción del Estado y Municipios de Coahuila de Zaragoza, interviniendo las personas que actúan en la presente; por lo que hacen constar que:

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 10 horas con 00 minutos (10:00) del día veintinueve (29) de mayo dos mil veintiséis (2026), en las instalaciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Saltillo, ubicado en Dámaso Rodríguez González # 275 Col. Parque Centro Metropolitano C.P. 25022 Saltillo Coahuila, el **CARLOS ALONSO VIERA RUIZ** identificándose con credencial de elector No. [redacted] persona designada para recibir la información, documentos y demás bienes asignados de la persona **VICTORIA ALEJANDRA FUENTES GAONA,** que concluye el cargo de coordinadora de la coordinación de recursos humanos y capacitación procede a la entrega de recepción de la misma, identificándose con credencial de elector No. [redacted] con el objeto de levantar la presente acta de entrega - recepción de los asuntos, bienes y recursos asignados durante el desempeño de su encargo.

Hechos

Primero. **VICTORIA ALEJANDRA FUENTES GAONA** (persona saliente) se obliga a proporcionar todos los datos, documentación e información relativa a la presente acta, por su parte el **CARLOS ALONSO VIERA RUIZ** (persona que recibe), recibirá la documentación e información consignada en la presente acta.

Segundo. - Ambas partes manifiestan que es su voluntad, y que están de acuerdo en llevar a cabo el proceso de Entrega –Recepción, en forma ordenada y transparente, de manera que se garantice la debida continuidad de las acciones a cargo, por su parte. **VICTORIA ALEJANDRA FUENTES GAONA** (la persona saliente) procede a efectuar la entrega a **CARLOS ALONSO VIERA RUIZ** (la persona que recibe el área) de dirección de salud. en términos del artículo 17 de la Ley de Entrega – Recepción del Estado y Municipios de Coahuila de Zaragoza.

Tercero. - Con fundamento en el artículo 20 fracción XVI de la Ley de Entrega – Recepción del Estado y Municipios de Coahuila de Zaragoza, las partes señalan los siguientes domicilios para oír y recibir notificaciones:

a) **VICTORIA ALEJANDRA FUENTES GAONA** señala como domicilio el ubicado en: [redacted]

b a **CARLOS ALONSO VIERA RUIZ** señala como domicilio el ubicado en: [redacted]

Anexos a entregar.

1. Inventario de mobiliario (ANEXO I al acta)

2. Equipo de computo (ANEXO II al acta)

3. Relación de respaldos electrónicos (ANEXO III al acta y en disco duro)

4. Relación de archivos en tramite (ANEXO IV al acta, se anexa relación de listado)

CIERRE DEL ACTA

Previa la lectura de la presente acta, elaborada en cuatro tantos y no habiendo puntos pendientes por atender, se da por concluida la misma a las 10 horas con 00 minutos (10:00) del día 29 de mayo del 2026.

Bajo protesta de decir verdad firman la presente y cada una de sus hojas al margen los que en ella intervienen, en las instalaciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Saltillo, ubicada en la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza.

SERVIDOR PÚBLICO QUE ENTREGA	SERVIDOR PÚBLICO QUE RECIBE
MTRA.VICTORIA ALEJANDRA FUENTES GAONA	**LIC.CARLOS ALONSO VIERA RUIZ**

DIRECTOR DEL AREA ADMINISTRATIVA

LIC.ULISES FERNANDEZ MARTORANO

TESTIGOS

TERESITA DE JESUS SANCHEZ ALEMAN

LIC. JESUS ABRAHAM SALGADO ARELLANO